

Con tan sábias providencias neutralizaba en cierto modo el hijo de Fernando IV el mal concepto en que se le tenía, por su licenciosa vida y la inmoralidad de sus costumbres. Repudiada su esposa doña Constanza, hija del infante D. Juan Manuel, y pasando á nuevas nupcias con la infanta de Portugal doña María, en quien tuvo á D. Pedro, su sucesor, prendóse de la hermosura de doña Leonor de Guzman, y apartó tambien de su tálamo á la única que con honra podía ocuparlo. Fué causa este criminal proceder de grande escándalo entre los vasallos, de conatos de rebelion por parte de algunos nobles, y de peligros para el reino todo. Añádanse á estos postreros los grandes preparativos que en Africa hacían los beni-merines, sucesores de los almoravides y almohades, que despues de haberse alzado con aquel imperio, proyectaban una formidable invasion contra la Península, para recobrar el crédito, el esplendor y los dominios que habian perdido.

Era D. Alfonso uno de los hombres que parecen nacidos para luchar con el infortunio, y por consiguiente predestinados para triunfar de él; el mundo los llama héroes, y gozan el privilegio de deslumbrar con su ascendiente á cuantos los rodean, hasta el punto de que olvidándose de sus errores y desafueros, se asocian todos á la gloria de sus empresas. Sabedor del intento de los africanos, léjos de intimidarse, cobra nueva resolucion y brío; invoca el patrocinio del Pontífice, pide auxilio á los príncipes vecinos, enardece el entusiasmo de sus próceres y vasallos, y juntando un ejército muy inferior en número, pero en denuedo muy superior al de los enemigos, y partiendo de Madrid, donde habia formado la masa de su gente, penetra por las tierras de Andalucía. Experimenta al principio reveses y contradicciones, pero sale con mayor ánimo de todos ellos.

Sitiaba á la sazón á Tarifa Abul-Hassan, caudillo de los beni-merines, y contra él dirigió sus pasos don Alfonso. Acampaban las huestes enemigas orillas del rio Salado; su propósito era impedir el paso á los cristianos. Mandaba el rey de Castilla el ejército más numeroso; el segundo obedecia al monarca de Portugal, que llevaba consigo tres mil jinetes castellanos. El día 30 de octubre de 1340 será perpétuamente célebre,

union de los alcaldes y el alguacil habian de formar en lo sucesivo su verdadero ayuntamiento, se prescribían las atribuciones que se les conservaban, y se imponían límites muy determinados á su autoridad. No nos detendremos en formar el resumen de estas funciones, porque, como dejamos dicho, el documento es bien conocido; mas para que adquieran alguna idea de él, de su espíritu por lo ménos, los que ignoren su contenido, copiaremos lo que á este propósito añaden los autores de la *Historia de la Villa y Corte*, en la mencionada página, con estas palabras: «Madrid veía transformado aquel tumultuario concejo que habia proclamado por tutor al infante D. Juan, hijo del infante D. Manuel, en un ayuntamiento presidido y gobernado por el juez real y los alcaldes elegidos por la Corona; y aunque despojada de sus primitivas libertades, recibía la villa sin contradicción los regidores nombrados por D. Alfonso, ó dominada por las circunstancias, ó cansada de aquellas mismas discordias promovidas por la ambición de los que, llevados de sus propias medras, tenían en poco el pró comunal, según el mismo rey manifestaba.»

MADRID.

como lo es hoy día, en los anales de la cristiandad. Alentada la morisma por el ejemplo de los reyes de Marruecos y de Granada, que respectivamente la conducían, combatió con indecible esfuerzo. Permaneció dudosa la lid por algun tiempo, y áun ocasion hubo en que comenzó á mostrarse adversa á los cristianos. Con sobrehumano valor embistió entónces D. Alfonso á los marroquíes; ayudó por su parte el de Portugal, estrechando apretadamente á los granadinos, y ni á aquellos ni á estos les fué ya posible contener el ímpetu de los vencedores. Abandonando sus tiendas y campamento, para huir con más presteza, dejaron cuanto poseían en poder de los cristianos. El triunfo correspondió al empeño, y la victoria del Salado sólo fué comparable á la de las Navas. En esta quedó el Africa rendida á España; aquella anunciaba como seguro y próximo el día en que la morisma habia de ser arrojada de sus últimos baluartes; y una y otra constituían el más glorioso blason de la corona de Castilla, que parecia vincular sus mayores triunfos en los reinados de los Alfonsos.

No pensaba el vencedor del Salado descansar á la sombra de sus laureles; y resuelto á aprovecharse del espanto que habia logrado infundir en los enemigos, y áun si posible fuese, á llevar sus irresistibles armas á la vega misma de Granada, acometió con su acostumbrado denuedo y prontitud el peligroso sitio de Algeciras. Tuvo que luchar en él con todo género de contrariedades, con grandes privaciones, con temporales furiosos, con la peste, que se apoderó de su campo, y por fin hasta con la defección de los suyos y sus auxiliares, que huían á bandadas de aquella que les parecia maldecida empresa; tuvo que hacer frente á un ejército numeroso, reforzado de pronto con más de cincuenta mil africanos y granadinos, y defendido por una armada de ciento cuarenta velas; y no un mes y otro, sino uno y otro año opuso invencible tesón á tantas contrariedades; pero el rey *Conqueridor*, como entónces se le llamaba, lo fué por último de una plaza que por su fortaleza y situacion, merecia bien los sacrificios que habia costado. A despecho suyo hubieron los mahometanos de abrir las puertas á los sitiadores, y en las almenas de Algeciras, ondearon las señas de los caballeros y los pendones de los concejos, como el lábaro de la cruz sobre la mezquita mayor, que se consagró á la Madre de Dios con el título de *Santa María de la Palma*.

Con otro esfuerzo más podia hacerse igualmente dueño de Gibraltar, puerta de Andalucía y llave del Mediterráneo. No habia ciertamente de ocultarse á su mucha perspicacia la utilidad é importancia de aquel empeño, que tambien puso por obra inmediatamente. Apuré allí, como acostumbraba, todos los recursos del arte y la naturaleza; mas no hay vida que no vea una vez frustradas sus esperanzas. No era inmortal, y propagándose por sus reales el azote de la peste, alcanzóle tambien á él, y puso fin á sus días el 26 de marzo de 1350, cuando su edad no pasaba de treinta y nueve años, y cuando de haberse prolongado algunos más su existencia, hubiera anticipado siglo y medio el vencimiento definitivo de la morisma, y por consiguiente la completa emancipacion de España. Respetemos los inescrutables designios de la Providencia.

X-2 bis

CAPITULO VII.

Principios del reinado de Pedro I.—Bandos en Castilla.—Le abandonan sus parciales.—Batalla de Montiel y desgraciada muerte de D. Pedro.—Su enterramiento.—Enrique II.—Apodéranse los moros de Algeciras.—Ordenamiento de las Cortes de Toro.—*Mercedes enriqueñas*.—Palacio de Madrid.—D. Juan I.—Cortes en Burgos.—Privilegio en favor de los clérigos.—Agitase la cuestion de unir con España á Portugal.—Batalla de Aljubarrota.—Concesion del señorío de Madrid al rey de Armenia.—Enrique III *el Doliente*.—Creacion del principado de Asturias.—Expediciones maritimas.—D. Juan II; su minoría.—Toma de Antequera por el infante D. Fernando.

Los que al bosquejar el cruento y anárquico período histórico á que da nombre el sucesor de D. Alfonso XI, defienden ó acriminan exclusivamente su memoria, á pesar de que juzgan de los hechos *à posteriori*, ó no han investigado bien las causas que produjeron efectos tan desastrosos, ó carecen de criterio desapasionado y recto. Ni era D. Pedro la personificación de la tiranía sistemática, ni podían ménos de ser sus enemigos ambiciosos y desleales como la historia los considera. La série misma de las vicisitudes hasta entónces acaecidas producía aquella profunda perturbacion. Ni el rey era responsable de sus actos, ni espontánea y deliberada la conducta de los vasallos. Obra y resultado de los triunfos conseguidos debe juzgarse la febril agitacion de una sociedad, que viendo próxima á terminarse la empresa de la reconquista, debelados en una y otra campaña sus enemigos, asegurada su independencia, y fuerte y como nunca incontrastable su espíritu de nacionalidad, aspiraba á constituirse y consolidarse; mas esto no era posible sin que pugnasen tenazmente entre sí las fuerzas y elementos de que se componía, unos para cobrar más vigor y robustez, otros para perder en la lucha el exceso de fuerza á que debían su preponderancia.

De aquí la calificación de *Cruel* con que distinguen á D. Pedro los más de los historiadores; de aquí el renombre de *Justiciero* y la gran popularidad que le concede la tradicion. Cuando la tradicion y la historia emiten respecto á algun personaje juicios contradictorios, la razon de esta divergencia hay que buscarla en la sociedad, en su estado irregular y violento, que constituye un verdadero período de transformacion. ¿Cómo se concibe, si nó, que un monarca de condicion apacible, generoso y hasta indolente, se trueque de pronto en sanguinario y suspicaz, y no repose un momento, estimulado por su venganza y por su valor? Impelido por móviles extraños y superiores á su voluntad, unas veces personifica la agresion, otras la resistencia. No son disculpables sus yerros y crueldades, sino en cuanto cada una de ellas revela en sus contrarios errores de otra especie; ó una continua é irritante provocacion.

Nada más fácil que dar al reinado de D. Pedro I de Castilla el movimiento dramático que requiere la historia, cuando en la combinacion de sus asuntos entran grandes caracteres y peripecias imprevistas; contémoslos sin embargo aquí con la narracion sencilla de los hechos. Nació D. Pedro rodeado de competido-

res; éranlo sus hermanos bastardos, los hijos de doña Leonor de Guzman y de Alfonso XI, pero encubriendo su mal deseo, sólo aguardaban ocasion favorable para privarle de la corona. Una enfermedad que le puso á riesgo de morir alentó doblemente sus esperanzas, y comenzaron á repartirse su sucesion. Este fué el principio de la animosidad con que miró despues á los que tales proyectos habian forjado, pues recobrando la salud, pareció adquirir tambien un rencor implacable contra los hijos de doña Leonor, contra esta, y en suma contra cuantos se habian mostrado ambiciosos ó poco fieles. Incitábale á la venganza su propia madre doña María, libre ya de las humillaciones que habia sufrido, y sacrificando á su antigua rival, con toda la saña de que es capaz el pecho de una mujer. La muerte dada por D. Pedro al noble Garcilaso de la Vega, intimidó por el pronto á los ricos-hombres; pero repuestos de su terror, alzó el pendon de la rebeldia en sus estados de Aguilar D. Alfonso Fernandez Coronel, mayordomo que habia sido de doña Leonor; y en Asturias se proclamó independiente uno de los bastardos, don Enrique de Trastamara, miéntras su hermano D. Tello desde la frontera de Aragon amenazaba turbar el sosiego ya mal seguro de Castilla.

A todo acudió D. Pedro con afortunada solicitud. Coronel y los que le acompañaban en su empresa fueron un escarmiento más ejecutado por el verdugo. Pero el rey que, como su padre, se granjeaba la gloria de legislador con los célebres *Ordenamientos de los menestrales y de Alcalá*, como Alfonso XI tambien, frustró en gran parte sus triunfos, cayendo en el desvarío que le inspiró una belleza digna del trono que desdoraba. En mal hora abrió D. Pedro su corazon al amoroso encanto con que le fascinaba doña María de Padilla; al aceptar por esposa á doña Blanca de Borbon, ignoraba que iba á hacerla, como Alfonso hizo á su madre, objeto de la más inocente y trágica desventura. Escudados con ella, sus hermanos, su favorito D. Alfonso de Alburquerque, su madre doña María, la reina de Aragon doña Leonor, los infantes de este reino y gran número de próceres y descontentos, formaron liga contra el desatentado monarca, que pretendia dominar á los demas con la ley de la fuerza, como observa un discreto autor, ántes que con la fuerza de la ley. Vióse obligado D. Pedro á encerrarse en Toro bajo la tutela de sus mismos enemigos; Castilla ardía en bandos y turbaciones; los pueblos elegían señor á medida de su interes ó de su deseo; los señores ensanchaban sus dominios, creyendo mejorar la causa comun tan sólo porque mejoraban su fortuna; y todo era desolacion y estrago, principalmente en la tierra de Toledo y en la comarca de Madrid, que siguiendo su costumbre, se mantuvo fiel á su soberano.

La muerte de Alburquerque, cabeza y ejecutor de toda aquella confabulacion, produjo nuevas é inesperadas vicisitudes. Libre D. Pedro de su cautiverio, cayó como embravecido torrente sobre las tierras de sus contrarios, ébrio de orgullo y sediento de justicia, aunque su sed era sólo de exterminio y sangre. Causaba horror á su madre misma, «principal promotora de sus venganzas.» Aprovechándose los moros de aquella confusion, penetraban á su vez por las

conquistas de los cristianos, llegando hasta los campos de Montiel, fatídicos para D. Pedro, donde dos siglos hacía que no se veían sus huellas. El soplo del tirano disipó al cabo las nubes amontonadas sobre su reino, y volvió á contemplarse seguro sobre su trono. Debió resolverse entónces á reprimir la audácia de la morisma; pero encaminó sus pasos á Aragon con ánimo de satisfacer en aquel monarca el sentimiento de venganza, que era el único á que obedecía. Asistióle la fortuna, y sólo la mediacion de un legado del Pontífice interrumpió la série de sus triunfos. Desvanecido con estos y dando vuelta á Castilla, hizo víctima de su furor al infante D. Fadrique, y sembró nuevamente en torno de su persona el horror que la acompañaba. Segunda vez se entró con sus armas por Aragon, y segunda vez vencieron estas por mar y tierra, amenazando á Barcelona y las Baleares. Fuéle infáusta la suerte en los campos de Araviana, pero reparó en Nájera sus desastres, y no contento con inmolarse á sus rencores á los dos últimos hijos de su padre y doña Leonor, á los parciales de Aragon y de D. Enrique, y á cuantos magnates le inspiraban sospechas y aborrecimiento, resolvió cifrar en una todas sus crueldades, privando del resto de existencia que le quedaba á su inocente esposa doña Blanca, cuyo único crimen consistía en sufrir resignada su menoscabo.

Hubo tras esta época otra, no transitoria en verdad, en que sin duda espantado de sí propio, se vió reducido el tirano de Castilla á una inaccion completa. Abandonábanle su heróico valor, y la audácia y actividad á que habia debido sus mejores triunfos; abandonábanle tambien los que hasta entónces habian permanecido fieles á su bandera. Refugiado primero en Búrgos y despues en Toledo, no hallaba asilo seguro en ninguna parte; la misma villa de Madrid, que constantemente habia resistido á las sugerencias de sus enemigos, seguía ahora la voz de su hermano bastardo, D. Enrique de Trastámara, á quien mandaba diputados que como rey de Castilla le juráran y obedecieran. Con dádivas y mercedes sin tasa procuraba el nuevo monarca congraciarse á los pocos que no aplaudían su usurpacion; y D. Pedro, que en vano habia demandado auxilio al rey de Portugal, y en vano acogídose á Sevilla, que le hacía pasar por la humillacion de expulsarle de su alcázar, hubo de fiar á la fuga su salvacion, trasponiendo el Pirineo, deteniéndose en Bayona y mendigando el favor del príncipe de Gales, que como animoso guerrero acababa de conquistar aquella ciudad, derrotando las huestes del rey de Francia.

Aquel fiero corazon del monarca castellano, tan abatido ahora por la desgracia, interesó al inglés hasta el punto de ofrecerle su ejército vencedor, y lo que era más, la recuperacion inmediata de su corona. Los campos de Nájera presenciaron otra vez el triunfo de D. Pedro, alzado á la sazón sobre los paveses de gente extraña; los próceres que aclamaban á D. Enrique pagaron con sus vidas el ultraje hecho al comun tirano. Trocóse otra vez la escena: D. Pedro avasalló el país; el bastardo buscó un asilo en el extranjero. No era el rey de Castilla hombre que

aprovechára las lecciones de la experiencia, ni que procurára ejercer dominio alguno sobre sus pasiones: las que hasta entónces le habian avasallado, el ódio, el furor, la desconfianza, y como complemento de todas, la crueldad, renacieron en su pecho con mayor ímpetu; su mismo protector, el generoso príncipe de Gales, lleno de indignacion contra su conducta, y avergonzado de haber puesto su amistad y afecto en semejante mónstruo, tuvo que abandonarle á su aciaga estrella, que por última vez iba á hacerle blanco de sus rigores. Apartáronse asimismo de su causa las principales ciudades de Castilla, Vizcaya toda y Guipúzcoa y gran parte de las Andalucías; Valladolid y Toledo permanecieron siéndole fieles; Madrid sostuvo largo y tenaz asedio contra la hueste de D. Enrique; y á no haber sido por la traicion de un aldeano que abrió una de las puertas al enemigo, ó no hubiera sucumbido en aquella ocasion, ó hubiera vendido más caro su vencimiento, librándose del horrible saco y demas violencias que en ella cometieron los enriqueños.

Agrupados en torno del usurpador los que habian sucesivamente huido de la saña del tirano, los grandes que iban en busca de mercedes y donaciones, y los que por aversion á D. Pedro se pasaban al campo de su ambicioso hermano, logró éste reunir numeroso aunque allegadizo ejército. El de D. Pedro constaba de unas tres mil lanzas y mil quinientos jinetes moros. Con ellos llegó á Montiel, y entrándose en su castillo, esperó al bastardo, que le seguía y llevaba consigo al frances Beltran Duguesclin, *Beltran Claquín*, como le llaman nuestros cronistas. Trabóse en aquel campo récia pelea; vencieron los más, aunque D. Pedro combatió valerosa y heróicamente, asombrando á los franceses, que sintieron tenerle por enemigo. Encerrado en el castillo, cayó poco despues en el lazo que le tendieron la perfidia de Duguesclin y la cobardía de D. Enrique. La tienda del aventurero fué teatro de una lucha muy desigual: no esperaba don Pedro hallar en vez del estoque de un rey, la daga de un asesino. Allí pereció el tirano, pero no se salvó Castilla; allí el fratricida Enrique arrebató un cetro que se vió despues mal seguro entre sus manos ensangrentadas.

«¿Qué era entretanto del verdadero pueblo de Castilla? exclama un historiador. La nobleza, vencedora al cabo de la potestad real, batía palmas sobre el cadáver del rey D. Pedro, viendo abrirsele tras el fratricidio de Montiel, nueva era de prosperidad y engrandecimiento; la corona, mal asentada en las sienes de un bastardo, quedaba reducida á vergonzosa tutela; el pueblo, que en las Córtes de Valladolid habia visto crecer sus legítimas esperanzas al arrimo del trono, divorciado en cierta manera de sus aliados legítimos.»

El cadáver del aborrecido monarca quedó olvidado en Montiel, como si áun inanimado infundiese temor á sus enemigos. Dispuso el usurpador que en aquel campo se edificase un monasterio, donde el legítimo hijo de Alfonso XI tuviese digna y perpétua sepultura, y donde por este medio se ennobleciera su propio triunfo; mas no llegó á cumplirse su voluntad, y los

restos de D. Pedro fueron llevados á la iglesia de Santiago en la Puebla de Alcocer, y posteriormente, en 1447, trasladados al monasterio de Santo Domingo el Real de Madrid, por su nieta la priora doña Constanza. De aquel monumento, ó del que en su lugar labraron los Reyes Católicos, sólo queda una estatua mutilada, que mejor que la memoria del héroe, representaba su efímera y triste grandeza.

Llegamos con nuestra narracion al año 1369. Necesitada Castilla de reposo, transige, digámoslo así, con el usurpador, y á excepcion de algunas ciudades que se mantienen fieles al principio de legitimidad, como Carmona, donde se refugiaron los hijos de D. Pedro, las demas le abren sus puertas y permanecen meramente á la expectativa. En medio de lo críticas que para D. Enrique eran las circunstancias, de la defecion de muchos nobles que se desnaturalizaban del reino, y de la guerra con que le amenazaban al par Granada, Portugal, Navarra y Aragon, una idea sola bastaba á tranquilizarle, la de que una vez iniciado el movimiento de reorganizacion, sucesivamente dejaría de ir siendo anárquico y tumultuoso, y á poco que él esforzara su munificencia y benignidad, convertiría en amigos á sus más acérrimos adversarios. Era esto contar demasiado con la ajena debilidad, aunque como al propio tiempo pensaba recurrir á la fuerza propia, tenia motivos para fundar su confianza en algun acierto.

Fué su primer reves la pérdida de Algeciras, que tantos sacrificios habia costado y servido de tanta gloria á su heróico padre; no quedaba por consiguiénte á la morisma africana obstáculo alguno á sus invasiones. Para desquitarse en cierto modo, ó distraer por lo ménos de este contratiempo á los castellanos, convocó las Córtes del reino en Toro, pues lo aniquilada que habia quedado la nacion con los pasados trastornos, y el detrimento que la justicia experimentaba, requerian que se procurara poner algun remedio á tantos males; además de que no pudiendo D. Enrique conquistar nombre de guerrero, debia por aquel medio adquirir autoridad de legislador, como la adquirió en efecto con el célebre *Ordenamiento* hecho en aquella ciudad, que mejoró en sumo grado la administracion de justicia, y aminoró áun entónces los estragos causados en la tierra por los malhechores que la infestaban.

Una de las acusaciones más fundadas que se hacen á D. Enrique, es la desmedida liberalidad con que á fuerza de donaciones y privilegios trató de granjearse el afecto de los pueblos y de los magnates. Mereció por esta circunstancia ser llamado *el de las Mercedes*, y las gracias otorgadas en aquella época se distinguieron asimismo con el nombre de *Enriqueñas*, que no era posible atribuirles mayor encarecimiento. De ellas cupo no pequeña parte á Madrid y su territorio, que siempre miró con especial predileccion aquel monarca, á pesar de que, como hemos visto, más afecta que á él fué siempre á su antecesor la futura corte de la monarquía española. El ratificó los fueros y privilegios que anteriormente habia obtenido la Villa de voto en Córtes; él distinguió con singulares mercedes á sus moradores, y su concejo logró recobrar las villas

de Griñon y Cubas, que tiempos atras se habian separado injustamente de su jurisdiccion. El, finalmente, si en memorias de tan remota edad puede darse crédito á meras hipótesis y tradiciones, mandó echar los cimientos en la villa del Manzanares para un palacio real en el sitio que estaba el primitivo alcázar, procurando así borrar las huellas del estrago que sus ingéñios y máquinas de guerra habian hecho en aquella antigua fortaleza durante su obstinado asedio: la lealtad es siempre digna de respeto y admiracion áun para los enemigos.

En las guerras que principalmente sostuvo, ya contra el rey de Portugal, ya contra D. Carlos, llamado *el Malo*, que lo era de Navarra, adquirió reputacion de animoso, activo, diestro y emprendedor; que no tan pronto habia de degenerar la heróica sangre que por sus venas circulaba. En tiempos pacíficos y regulares, su deseo del mejor acierto y las excelentes prendas de su carácter hubieran bastado para labrar la ventura de la nacion; su liberalidad, virtud á un tiempo y prerogativa de los grandes reyes, por las circunstancias y proporciones con que la ejerció, fué más nociva que provechosa, y áun así, á ella debió en gran parte la estabilidad de su trono, y que sucesivamente fueran allegándose á su partido próceres, hombres de armas, vasallos y poblaciones. El empeño en que se vió desde luego de tener que contrariar uno por uno los planes de sus émulos y enemigos, entorpeció sus primeros pasos; mas apénas se desembarazó un tanto de asechanzas, temores y cuidados, trató de fomentar los intereses políticos y sociales de la nacion, armonizando las leyes con las costumbres, y buscando en las importantes Córtes que reunió la sancion de todos los actos de su gobierno. Esmeróse, en suma, en borrar el recuerdo de su mancillado origen, y sobre todo el del crimen á que debia su encumbramiento; propósito altamente loable y meritorio, que debe estimarse en cierto modo por la posteridad como una reparacion.

Extremos de dolor se cuenta que hizo el jóven don Juan I por la muerte de su padre. Once años de edad tenia cuando le sucedió, en 30 de mayo de 1379; otros once años vivió en el trono. Distinguióse su reinado más por lo que intentó realizar, que por lo que positivamente llevó á cabo, dado que fué muy infeliz en algunas de sus empresas. De las Córtes que tuvo en Búrgos á poco de su proclamacion, salieron acuerdos muy notables, leyes suntuarias para moderar el excesivo lujo que habia ido introduciéndose en aquella época, otra para que las dignidades eclesiásticas no se proveyesen en extranjeros, y varias para corregir los abusos de jueces, arrendadores reales y demas oficiales de la administracion de rentas ó de la justicia, así como para favorecer el ejercicio de las artes y de toda ocupacion útil. Tratándose de sucesos acaecidos por aquel tiempo en Madrid, pueblo á que mostró tambien especial aficcion aquel monarca, no es para omitido el privilegio que confirmó en 6 de agosto de 1379 á los clérigos de la villa, legitimando los hijos que tuviesen estos de mujeres solteras, los cuales debian considerarse como habidos en legítimo matrimonio, y gozar de cuantos bienes, derechos y franquicias cor-

144

respondiesen á sus padres. ¿Qué dato, ni qué más prueba se necesita para persuadirse de la corrupcion á que habian llegado las costumbres en aquellos tiempos?

En el de este buen monarca fué cuando, para poner término á la cruda enemistad que reinaba entre Castilla y Portugal, pues entre vecinos suelen ser los ódios más frecuentes y pertinaces, se concibió el pensamiento altamente político de juntar en una ambas coronas por medio del enlace de los dos herederos respectivos. Faltó el portugues á su compromiso, aliándose con Inglaterra y favoreciendo las pretensiones del duque de Alencastre al trono de Castilla; pero gracias á la mediacion de algunos prelados, se evitó por entónces la guerra en que estuvo para convertirse la concordia de ambos soberanos. Por entónces hemos dicho, porque más adelante estalló con mayor furia y sin otra razon fundada que la antipatía con que los castellanos eran mirados por los portugueses. El matrimonio de D. Juan I con la princesa doña Beatriz hacía por último inevitable aquel acontecimiento, y la muerte del rey de Portugal apresuró el momento de la realizacion; mas de tal manera repugnaba á los portugueses la pérdida de su independencia, que temeroso D. Juan de la contra que iba á hacerse á su sucesion, se apoderó de la persona del infante en quien los portugueses parecia que cifraban todas sus esperanzas.

Esta precaucion acabó de enajenarle el escaso número de parciales que juzgaban legítimo su derecho, y proclamando regente primero y soberano despues, al maestre de Avis, hermano del rey difunto, fué menester apelar como última decision á la de las armas. Era el ejército castellano, aunque cuantioso en número, en condicion inferior al de sus contrarios; y sobre ser jóvenes é inexpertos sus capitanes, iba acaudillado por el rey D. Juan, apático de suyo y á la sazón doliente, por lo que caminaba llevado en hombros de sus vasallos. Correspondíale la ofensiva, é invadió los dominios que contemplaba suyos á marchas aceleradas. Fatigado y con el natural desfallecimiento, llegó á la villa de Aljubarrota, donde en posicion muy ventajosa, como elegida á su arbitrio, le aguardaba el Maestre con su gente, deseosa de lucir el arrojo y pericia en que se aventajaba. Peleóse con denuedo por ambas partes, mas desde luego se inclinó la fortuna á la de los portugueses, los cuales cargaron de tal modo sobre los castellanos, que apenas si logró el mismo D. Juan salir ileso del lance, debiendo su salvacion al heroico sacrificio que de su vida hizo el insigne alaves Pero Gonzalez de Mendoza (1). Funesta fué aquella batalla para Casti-

(1) A él y á su generosa accion alude el romance popular, diciendo:

El caballo vos han muerto;
Subid, rey, en mi caballo,
Y si non teneis estribos,
Venid, subirvos he en brazos.

A este recuerdo, que consigna la *Historia de la Villa y Corte de Madrid* en su tomo I, pág. 410, debe añadirse el de la cesion que poco ántes habia hecho D. Juan al mismo Pero Gonzalez

lla, que publicó su tristeza y deshonor en fúnebres demostraciones y hasta en sus cánticos populares. Aljubarrota fué el obstáculo mayor que se opuso desde entónces á la union de ambas coronas, levantando una barrera insuperable de ódios, donde ninguna se habia atrevido á establecer la misma naturaleza.

A pesar de los repetidos privilegios otorgados á la villa de Madrid en diferentes épocas, para que en tiempo alguno pudiese depender de otro señorío que el de la Corona, D. Juan I rebajó la consideracion del pueblo que solia ya ser residencia habitual de los soberanos de Castilla, cediéndolo á un extranjero. Habia sido expulsado de sus remotos dominios el rey de Armenia Leon V, y demandando proteccion y amparo á los príncipes de la cristiandad, sólo el castellano accedió á sus ruegos, concediéndole el señorío de Andújar y Villareal, y el de Madrid por aditamento, en compensacion de los estados que habia perdido. Repugnó el concejo de esta villa disposicion tan contraria á sus fueros y preeminencias, pero al fin rindió pleito homenaje al armenio en 19 de octubre de 1383, con la promesa que D. Juan le hizo de que aquella donacion no duraria más que la vida del agraciado, y de que no volveria á enajenar dicha villa ni su término á persona alguna, autorizando al mismo concejo y hombres buenos para que no obedecieran ni cumplieran jamas privilegio ni carta alguna en contrario de aquella declaracion. Ni aún retrocediendo con la imaginacion á tiempos en que más que la justicia imperaba la arbitrariedad, se concibe acuerdo tan insensato. Asomaba ya el idealismo, el espíritu fantástico de los siglos caballerescos.

Al morir D. Juan I en 1390, dejó al niño Enrique, su hijo, en edad incompetente para reinar, pues escasamente contaba once años. Hábiale concedido su padre el título de príncipe de Astúrias, con que se distinguieron despues los herederos de la Corona. La ceremonia que se empleó, y en lo sucesivo siguió observándose, para investir á los primogénitos del rey con aquella dignidad, fué muy sencilla. «El rey, dicen los historiadores, mandó sentar á su hijo en el trono real, en medio de grandioso aparato. Llegóse á él, vistióle un manto, púsole un chapeo en la cabeza y una vara de oro en la mano, y dándole paz en el rostro, le llamó *príncipe de Astúrias*.»

De las minoridades turbulentas que hubo en Castilla, pocas pueden compararse á la de Enrique III. Sobre el número de regentes, sobre la calidad de las personas que habian de desempeñar el cargo y sobre la individualidad determinada de estas, mediaron tratos, confederaciones, luchas y rebeldías. Entre los magnates del reino y del alto clero, entre el duque de Benavente, el conde de Trastamara, los maestros de las órdenes militares y el arzobispo de Toledo, que á la sazón lo era el célebre D. Pedro Tenorio, se pactaron unas veces alianzas, y se declararon otras mortales guerras. Para atajar tantos daños y desórdenes,

de Mendoza de las pueblas del Real de Manzanares, que despues de muchas vicisitudes y litigios, se habian adjudicado como propios á la mencionada villa de Madrid.

el Pontífice recurrió á sus anatemas y excomuniones, pero la Santa Sede, víctima tambien del cisma, estaba desautorizada.

Fué menester que sin esperar rigurosamente al término legal, el rey empuñase el cetro, con lo que puso fin á tantas discordias y demasías, y con ayuda de las Córtes del reino, que congregó á menudo, restauró el orden y el ascendiente de la justicia. Su enlace con doña Catalina de Alencastre (Lancáster), hija de Juan de Gante, y el del infante D. Fernando con doña Leonor de Alburquerque, acabaron de decidir asimismo las sangrientas competencias largo tiempo sostenidas entre los descendientes de D. Pedro y la rama bastarda de Castilla. Las expediciones marítimas del conde de Buelna, D. Pero Niño, contra los sarracenos que infestaban las costas de Andalucía, y contra los ingleses que disputaban ya á la Francia el imperio del Océano, y la solemne embajada al gran Tamorlan del madrileño Ruy Gonzalez de Clavijo, dieron grande importancia al monarca castellano, haciendo ver por una parte la destreza é intrepidez de los valerosos marinos que criaban las costas septentrionales de España, y por otra la ilustracion que en aquellos tiempos alcanzaba ya el reino de la Península que ménos contacto tenia con los extranjeros. No acometió sin embargo D. Enrique la empresa que más recomendable hubiera hecho su nombre á la posteridad: aspiró á conservar en paz á sus pueblos, no á mover guerra á su enemigo natural el rey de Granada, para quien la inaccion de los cristianos era tan provechosa como la victoria propia. A la quebrantada salud que tuvo Enrique III, debió el nombre de *Do-liente* con que se le apellida. Vivió sólo veintisiete años, dejando de existir en el de 1406; vida muy breve para lo que el sosiego y prosperidad de sus pueblos necesitaban.

Parecian perpétuamente condenados estos á la misma calamidad: D. Juan, el heredero del trono, no habia cumplido todavía dos años. Con la tutoría y gobierno del reino quedaron la reina viuda doña Catalina y el infante D. Fernando, hermano del difunto don Juan; para ayo y guardadores del niño el obispo de Cartagena, el justicia mayor Diego Lopez de Stúñiga y el camarero mayor Juan de Velasco; estaban bien deslindados los cargos, mas no conformes las voluntades. Entre la reina y el infante no faltaron mal intencionados que procurasen sembrar cizaña. Era don Fernando hombre de recta intencion, de gran patriotismo y espíritu generoso; incitáronle á que se alzase con la soberanía; su respuesta fué proclamar rey de Castilla á su sobrino D. Juan II. Este acto de heroica abnegacion desvaneció las sospechas que abrigaba contra él doña Catalina, y le captó la admiracion y respeto de todo el mundo.

Propúsose D. Fernando emprender inmediatamente la guerra contra los moros; miraba así por la independencia y gloria de la patria, y alejaba de la Corte á los ambiciosos magnates que la alborotaban con sus intrigas. Presentóse á la representacion nacional, pidió cuantos recursos necesitaba, y una vez concedidos, sacó á campaña su hueste. Los triunfos que consiguió en sus primeras expediciones le dieron cré-

dito para otras: llegada la primavera de 1410, resolvió llevar á cabo mayor empeño, conquistando á los enemigos una de sus plazas más importantes, y fijó los ojos en Antequera. Preludio de una victoria definitiva fué la que ganó en las alturas de la Rábita el 6 de mayo, á pesar del excesivo número de fuerzas que juntaban los sarracenos. Más de quince mil hombres dejaron en el campo, y sus tiendas, sus armas y sus caballos; pero los defensores de Antequera, léjos de amilanarse con este golpe, pusieron á prueba su altivez y desesperacion, haciendo una resistencia tan obstinada, que D. Fernando se vió obligado á construir una pared alrededor de la ciudad, para impedir las salidas á los moradores. Cuatro meses despues, el 16 de setiembre, se le rindieron por fin los pocos que aún sobrevivian al hambre, á las enfermedades y á los demas estragos producidos por tan estrecho y reñido asedio. Desde entónces fué llamado el infante *D. Fernando de Antequera*, y el cielo le galardonó ademas con la corona de Aragon, por haber conservado en las sienas de su legítimo dueño la que no le pertenecia.

CAPITULO VIII.

Encárgase D. Juan del gobierno del reino.—Rebelion de los infantes.—Prision del rey; su libertad.—D. Alvaro, condestable de Castilla.—Nuevos sucesos.—Destierro de D. Alvaro.—Turbaciones en el reino.—Vuelve á la Corte el condestable; sosiega las alteraciones.—Batalla de la Higuera.—Paz con Portugal; Córtes y fiestas en Madrid.—Batalla de Olmedo; muerte del infante D. Enrique.—Mercedes otorgadas á D. Alvaro; su caida y desgraciado fin.—Juicio sobre el reinado de D. Juan II.—Enrique IV.—Favorables auspicios con que sube al trono.—D. Beltran de la Cueva.—Atentado de Avila.—Muerte del infante D. Alfonso.—Declárase sucesora de la corona á la infanta doña Isabel.—Fallecimiento de Enrique IV.

ENTRADO que hubo el rey D. Juan en su mayor edad, el año 1419, verificóse con gran pompa y lucidos festejos de justas y torneos la ceremonia de entregarle el gobierno de sus estados. Madrid fué la poblacion elegida para aquella solemnidad, y en su famosa Tela, aderezada con barreras y palenques, tablados y torres, en que lució el arte todos los primores de aquella época, quebraron lanzas los más bizarros caballeros de la nobleza. Allí, ó por la gallardía natural de su juventud, ó por el interes que causó la desgracia de haber recibido un tremendo golpe, llamó sobre todos la atencion un doncel muy querido del rey, que tenia por nombre D. Alvaro, hijo de la casa aragonesa de los Lunas, y tan aventajado en el favor de la Corte, que habia ya comenzado á ser blanco de emulaciones y maledicencias. Allí figuraron tambien los infantes D. Juan, D. Enrique y D. Pedro, hijos del de Antequera, que á medir su fortuna por sus deseos, hubieran llegado á eclipsar el mismo esplendor del trono.

De las burlas de aquellas lides simuladas, bien que en ocasiones sangrientas, como la presente, iba á pasarse á formales contiendas y banderías. Eran muchos los ambiciosos; y como, segun se ha dicho

siempre, la ambicion no conoce ley ni freno, agriáronse á tal punto las voluntades, que envidiosos uno de otro y recíprocamente enemistados los infantes D. Juan y D. Enrique, no obstante ser hijos de un mismo padre, púsose cada cual á la cabeza de un bando, reclutando de entre los principales del reino aquellos que por participar de sus miras é intereses, mayor confianza y seguridades les ofrecian. No se trataba ya de apoderarse del favor del rey por buenas ó males artes, ni de medrar á su sombra ó tomar su voz para adquirir alguna fuerza y autoridad: pretendíase tenerle subyugado y obediente á sus personales sugerencias, y por su medio ejercer á mansalva el predominio absoluto de que ellos querian privarle. El infante D. Juan procedia, sin embargo, con algun respeto, acaso porque el rey le dispensaba mayor grado de confianza; mas D. Enrique, díscolo, tenaz y osado, cual si contase con títulos de mérito ó de fortuna, sólo atendia á su particular utilidad y engrandecimiento.

Llevó su desatinada ambicion hasta el extremo de sorprender una noche al rey en Tordesillas, y con el pretexto de poner remedio á los desórdenes que habia en palacio, apoderarse de su persona. Quiso el infante D. Juan, socolor de vengar aquel ultraje, acudir con sus fuerzas á Tordesillas, y D. Enrique trasladó al rey á Talavera, de donde por industria de D. Alvaro de Luna logró fugarse, refugiándose en el castillo de Montalvan. Sitióle allí con su gente el traidor infante, mas prolongando el rey y D. Alvaro la resistencia, dieron tiempo á que con numerosa hueste se pusiese en camino el infante D. Juan, resuelto, segun decia, á librar al monarca de su cautiverio. Pretendia no más reducirle al suyo; por lo que habiendo levantado el sitio D. Enrique, rogó el rey á D. Juan que suspendiese la marcha, bien que por fin se vió obligado á aceptar sus ofrecimientos. Pero el escándalo que habia producido la prision del monarca aumentó considerablemente el número de sus defensores, de suerte que pudo trasladarse á Madrid y atender convenientemente á su seguridad. Comprendió entónces el infante cuán fácilmente habia dejado escapar su presa, y mostrándose pesaroso y arrepentido, pidió al rey permiso para besarle la mano. Ocasión más favorable no podia ofrecérsele á éste: dióle su consentimiento, y al verle postrado á sus pies, mandó le redujesen á prision, encerrándole en una torre del alcázar.

Transcurrió algun tiempo: obtuvo D. Alvaro de Luna la dignidad de condestable de Castilla, de que se privó á Ruy Lopez Dávalos, por haber seguido el bando de D. Enrique; dió á luz un príncipe la reina doña María; reclamó el rey de Aragon la libertad del infante, su hermano; heredó su otro hermano D. Juan la corona de Navarra, y juntos ambos, y amenazando con sus fuerzas todas, exigieron que quedase D. Enrique libre de su prision. Fué menester otorgársela, y á ella se siguieron las más vivas reclamaciones para que se le reintegrase en todas sus posesiones y derechos. «Empeñóse el condestable D. Alvaro en diferir todo lo posible la conclusion de aquellos tratos; pero ¿qué obstáculos podia oponer á un hombre tan audaz

como D. Enrique, que no necesitaba ni áun la razon para sacar partido de su fortuna? Viósele desde luego representar el papel de agraviado, no introduciéndose impacientemente en la Corte, sino manteniéndose á cierta distancia de ella, como quien la perseguia y amenazaba; vióse aparecer de nuevo con aire de triunfadores á todos sus allegados y secuaces; vióse tambien que el infante D. Juan, ya rey de Navarra, volvia á Castilla reconciliado y en un todo conforme de sus hermanos, y era de presumir que abusando de la debilidad del rey, inhábil, más por debilidad de carácter que por falta de entendimiento, para gobernar por sí, tratasen unos y otros de supplantar al favorito cuyas inspiraciones seguia el rey D. Juan, pues como contrario á todos, de todos era á la vez envidiado y aborrecido» (1).

Como enemigos que establecen sus respectivos reales á poca distancia para mejor espiar sus movimientos, el rey y el condestable se situaron en Simancas, y los infantes fijaron su residencia en Valladolid. Unidos aquí gran número de caballeros y cortesanos, formaron una alianza, la cual inútilmente pretendia contrarestar D. Alvaro con sus secuaces; tan inútilmente, cuanto que los primeros lograron interesar en su favor á los procuradores de gran número de ciudades, y quitándose al fin la máscara, pidieron que se hiciesen varias reformas en el gobierno, y la principal de todas, por ser las demas de mera apariencia para mejor encubrir su objeto, que se separase de la Corte al Condestable, lo cual equivalia á imponerle el destierro como castigo. Sometida la decision al dictámen de árbitros, resultó confirmada la sentencia, como acuerdo tomado ya de antemano, y D. Alvaro salió condenado á vivir en su tierra, del mismo modo que todas sus hechuras y paniaguados.

Libres ya del único obstáculo que se oponia á sus pretensiones, fué de ver las que de pronto y unas en contra de otras se suscitaron: adormecidas por largo tiempo, despertaron ahora con más impaciencia y mayor encono; los que tan sinceramente aparecian unidos, envidiosos sin duda de su comun triunfo, se enemistaron, y Castilla comenzó á experimentar de nuevo los estragos de una guerra civil, cuyas semillas habia sembrado la usurpacion del conde de Trastámara. A tal punto llegaron las disensiones, que por no concederse unos á otros la preferencia, renunció cada cual á la que aspiraba, y los que con más ahinco habian pedido la separacion de D. Alvaro, se acercaron al rey para rogarle que le llamase de nuevo y fíase otra vez á sus manos el timon de la nave que zozobraba. Apresuróse el rey á complacerlos; y regresó en fin D. Alvaro á la Corte, llevado en triunfo por sus enemigos.

Con este motivo se tuvieron en Valladolid grandes alegrías, pero duró la paz lo que tardaron en combinarse nuevos planes y pretensiones; D. Juan por la

(1) *Historia de Madrid*: t. II, págs. 33 y 34. Entiéndase que cuando recurramos á esta obra y, advirtiéndolo ó nó, tomemos algo de su contenido, hacemos uso del derecho que nos asiste de reproducir ó citar el contexto de uno de nuestros escritos.

parte de Navarra, el rey de Aragon por la frontera de su reino, y los infantes D. Enrique y D. Pedro, este último nuevo en la contienda, por el lado de Extremadura, movieron guerra á D. Juan II. Habian dado tiempo á Castilla para reponerse, y D. Alvaro se revolvió tan presta y briosamente contra todos ellos, que los obligó por último á admitir treguas de cinco años, que se firmaron á mediados de 1430. Mas como no convenia tener ociosas las armas que á lo mejor sería preciso volver á empuñar contra los rebeldes, aprovechó D. Alvaro aquella coyuntura para invadir el reino de Granada, midiendo sus fuerzas con enemigos más naturales, y á pesar de su nombre, quizá tambien ménos infieles. No entra esta guerra en los dominios de nuestra jurisdiccion, pero repetiremos la breve descripcion que en otra parte hemos hecho de su más glorioso empeño, no sólo por haberlo sido tanto, sino por apartar la vista un momento del tristísimo cuadro que han tenido á la vista nuestros lectores.

La invasion en el reino mahometano se verificó por Alcaudete y Alcalá de Benzayde (la Real) talando la tierra é incendiando las alquerias de la comarca. Acompañaban al Rey gran número de prelados y caballeros, la flor de la nobleza de Castilla, el maestre de Calatrava y varios comendadores de las Ordenes, los adelantados de las fronteras, los donceles y oficiales de la Real Casa. La vanguardia iba á cargo del condestable, á quien precedian mil caballos de su casa, destinados á escaramuzar con los enemigos: el ala derecha é izquierda de la hueste se componian de dos grandes cuerpos, en que se contaban las gentes de las villas y ciudades del reino, brillando entre sus pendones las armas de Madrid, ilustradas en las Navas y el Salado; cerraban la marcha la batalla del rey, con su pendon y el de la Cruzada, el estandarte de la Vanda, y la gente de armas de los señores que le seguian. A su encuentro salian de Granada al propio tiempo innumerable muchedumbre de combatientes, legiones de bien ordenada caballería, largas haces de peones, y tribus enteras bajadas de las Alpujarras con cuantas armas ofensivas hallaba á mano la necesidad ó discurría el anhelo de la propia defensa. Era el 1.º de julio de 1431: embistiéronse unos y otros á la vez: fué breve la batalla, pero terrible. Oprimidos al principio los castellanos por tan desproporcionadas fuerzas, apénas podian resistir su furioso ímpetu; mas socorridos á tiempo por la hueste del Rey y por la destreza y denuedo con que el Condestable cargó sobre el enemigo, vióse éste desbaratado por todas partes; y forzado á ceder, volvió las espaldas y encomendó su salvacion á la fuga. Embarazábale aquella misma muchedumbre en que fió el logro de la victoria; y perseguido y acuchillado sin piedad en la sierra, en los caminos y atajos y por entre las huertas y olivares de la frondosa vega de Granada, perdió en aquel para sus vasallos infausto dia más de treinta mil hombres. Dieron los castellanos á aquel gloriosísimo triunfo el nombre de batalla de la *Higuera*, lugar situado al pié de la sierra de Elvira; suceso tanto más admirable, cuanto que, ántes de venir á las manos con los contrarios, estaban los castellanos

divididos y casi próximos á volver unos contra otros las armas que sólo debian emplearse en los cuellos de los infieles.

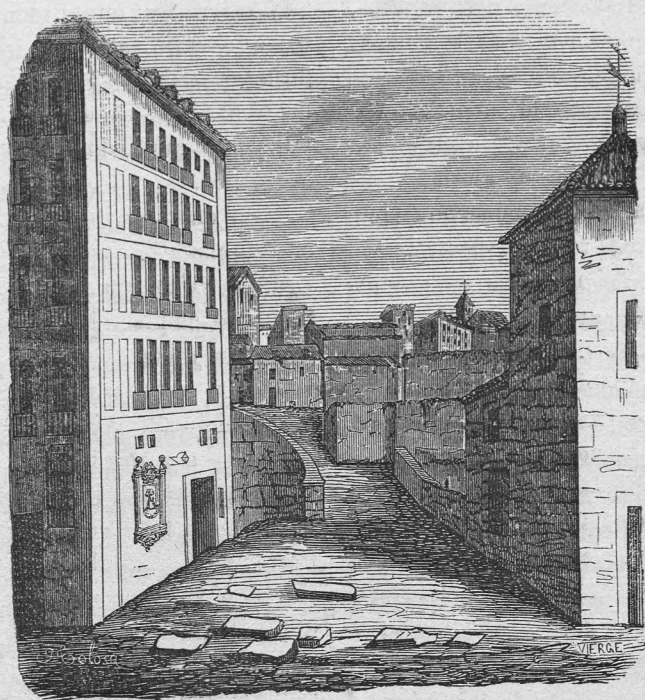
De tan prósperos principios no se pasó adelante; quedaron al parecer los unos escarmentados de su derrota, los otros satisfechos de su triunfo. Firmóse poco despues una paz ventajosa con Portugal, pero renació la guerra interior, avivada por facciones que léjos de cobrar fuerzas en la lucha que sostenian, se aniquilaban á sí propias y aniquilaban á la nacion. Unas Córtes celebradas en Madrid el año 1433 es el único acto de gobierno que puede citarse con relacion á aquella época. Con motivo de la llegada de unos embajadores de Francia, que vinieron á solicitar ayuda en la guerra que aquel monarca sostenia con los ingleses, y para festejar ademas el nacimiento de un hijo del Condestable, que se consideró como el advenimiento de un nuevo príncipe, hubo en Madrid dias de gran regocijo, justas, músicas y saraos, dádivas y convites, en que se apuraron la ostentacion y riqueza de una corte que en fausto y prodigalidad nada tenia que envidiar á las orientales. No podian entretanto los enemigos de D. Alvaro perdonar á éste el predominio absoluto que ejercia sobre el monarca, y formando nueva confederacion, solicitaron su destierro; á poco volvieron á enemistarse entre sí como la vez pasada, y hubieran roto abiertamente unos con otros á no haber sido por el nuevo vínculo que contrajeron. El príncipe D. Enrique, que á pesar de su poca edad, ansiaba tener en el gobierno más mano de la que se le concedia, se unió con los revoltosos, y fugándose del palacio de Valladolid, hizo causa comun con el rey de Navarra, con el infante D. Enrique y con la turba de ambiciosos que degradaban la misma autoridad y grandeza en que cifraban sus ilusiones.

La debilidad de D. Enrique fué el mayor castigo que podia imponerse á la de su padre. Dotado de escaso discernimiento, y obrando por capricho más que por conviccion, con la misma facilidad con que se habia unido á los infantes sediciosos, trabó despues amistad con D. Alvaro y los de su bando. Trocáronse entónces los frenos, y el favorito del príncipe, Juan Pacheco, que hasta en elegir privado dió aquel una muestra de su ineptitud, se puso en inteligencia con el favorito del monarca. Trataron el de Navarra y su hermano de oponerse á sus intentos, y juntas sus fuerzas y determinados á presentar batalla á sus enemigos, eligieron la villa de Olmedo, que pertenecia al primero, como punto de resistencia. El rey, D. Alvaro y el Príncipe, aprestándose tambien á la lid, marcharon con todos los suyos á su encuentro. Avistáronse el 19 de mayo de 1445; y habiéndose adelantado el Príncipe á hacer un reconocimiento, fué perseguido hasta cerca de su real por los de la villa. Tardaron poco los del Rey en salir á su defensa. Bien hubieran querido los infantes esquivar el lance, mas en el punto en que se hallaba les era imposible retroceder. Sirviéronse de las lanzas al primer ímpetu, y fué tan furioso, que muchos cayeron á tierra derribados de los caballos. Recurrieron al punto á las espadas, enconóse la lid, y por mostrar D. Alvaro su valor y arrojo, vióse en tan duro aprieto, que recibió una herida y puso en

grave cuidado al Rey. Repuesto, sin embargo, de su quebranto, arremetió de nuevo y con mayor furia, y de tal manera logró sobreponerse á sus contrarios, que por no caer en sus manos hubieron de emprender la fuga. Quedaron en poder del Rey más de trescientos prisioneros, caballeros de cuenta la mayor parte, y multitud de trofeos, á más de un gran número de caballos y de estandartes. Escapó D. Enrique de la batalla, herido al parecer levemente de una mano; mas por descuido, ó por haberle errado la curacion, en Calatayud, por donde seguia su retirada, empeoró de suerte, que acabó sus dias.

El fin de D. Enrique, alma de cuantas rebeliones

la hija primogénita del rey de Francia. Debiera haber repugnado á D. Juan semejante enlace; debiera la nueva reina de Castilla no haber dado jamas al olvido su gratitud; mas aconteció todo lo contrario, pues el Rey se apasionó vivamente de su esposa, y esta tardó poco en unirse á los descontentos que tramaban la ruina del favorito. Cansábase el Rey de aquella perpétua lucha que sostenia, atribuyendo al Condestable las infinitas contrariedades de su reinado. De esta disposicion de su ánimo, que áun los ménos perspicaces adivinaban, se aprovecharon al punto los descontentos, si bien luchó largo tiempo el Rey con las vacilaciones propias de su carácter. ¿A qué detenerse



Antigua Plaza de Madrid.

se suscitaban, parecia anunciar á Castilla una era de calma y felicidad; y sin embargo, iba á ser el principio de nuevos trastornos y calamidades. El Rey se apoderó de todos los estados del Marques; el maestrazgo de Santiago, dignidad que poseia, y que despues de la del monarca, podia considerarse como la más encumbrada de Castilla, recayó en la persona del Condestable, y así se desataron contra él nuevas envidias y murmuraciones. A la ambicion ilegítima del Infante substituyó la impaciente ambicion del Príncipe; á las revueltas pasadas, otras que contaban con auxiliares más poderosos; y á la omnímoda voluntad de un valido la influencia de dos distintos, cuyos intereses sólo ficticia y momentáneamente podian armonizarse.

Tal era la situacion de la Corte, cuando ocurrió una catástrofe que nadie hubiera previsto. Viudo el Rey de su primera esposa doña María, contrajo matrimonio con la infanta portuguesa doña Isabel, renunciando contra su deseo y por consejo de D. Alvaro á

en la relacion de un hecho tan conocido de todo el mundo? Cayó por fin D. Alvaro de la cumbre de su grandeza, cayó por última vez, y no sólo perdió el amor que su soberano le profesaba desde la infancia, sino las honras y mercedes que habia acumulado sobre sus merecimientos, y hasta el don de la vida, único en que no habia tenido parte su munificencia. Al morir D. Alvaro como el más abyecto criminal, por mano de la justicia, servia no tanto de escarmiento á los ambiciosos, cuanto de inexorable condenacion á la ingratitud y perfidia de los tiranos.

Falto del único apoyo en que estribaba su trono, y de la vida que constituia una gran parte de su existencia, vióse D. Juan por una parte frente á frente de su hijo, príncipe imbécil y desnaturalizado, por otra convertido en víctima de sus propios remordimientos. Sucumbió presto en aquella lucha, cediendo á la vergonzosa nulidad en que habia vivido. Su reinado fué una larga série de intereses encontrados, un período de transicion entre el antiguo sistema de pri-